0000051131

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes. Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta gob.ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Naturaleza Acto: RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS
Número de Tomo:
Folio Inicial: 0
Número de Inscripción: 1949
Folio Final: 0
Número de Repertorio: 3968
Periodo: 2018
Fecha de Repertorio: viernes, 15 de junio de 2018

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 15 de junio de 2018 11 21

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
PROPIETARIO RECTIFICANTE					
Natural	1310644370	RAMIREZ TENENPAGUAY GABRIELA JOHANA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
PROPIETARIOS RECTIFICANTES					
Natural	1310728264	PALADINES MACIAS JOSE MAURICIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de junio de 2018
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución
Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3341806000	27/10/2014 0 00 00	48478		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con un bien inmueble ubicado en la Urbanización CIUDAD AZTECA, de la Parroquia Tarqui y Cantón Manta, signado como lote número SEIS, de la Manzana R Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Veintidós metros cuarenta y cuatro centímetros y lindera con Avenida A- Dos, POR ATRÁS: Dieciocho metros veintiun centímetros y lindera con lote Número Siete, POR EL COSTADO DERECHO Doce metros un centímetros y lindera con lote Número Cinco, POR EL COSTADO IZQUIERDO. Con veintitrés metros setenta y cinco centímetros y lindera con Avenida A- Uno Área total de: TRESCIENTOS DIECISIETE COMA CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS.
Dirección del Bien: UBICADO EN LA URBANIZACION CIUDAD AZTECA
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

Rectificación de Linderos celebrada entre los Cónyuges José Mauricio Paladines Macías y Sra. Gabriela Johana Ramírez Tenenpaguay, de conformidad con la Autorización emitida por el Departamento de Planificacion y ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, documento que se adjunta a ésta minuta para ser protocolizados, en los linderos que constan en la escritura pública de Compraventa debe cambiarse lo siguiente dice. Costado Derecho. doce metros con un centímetro lindera con lote No. cinco y Costado Izquierdo veintitrés metros setenta y cinco centímetros y lindera con Avenida A- Uno, cuando en realidad debe decir lo siguiente Costado Derecho veintitrés metros setenta y cinco centímetros y lindera con Avenida A. Uno y Costado Izquierdo. doce metros con un centímetro lindera con lote No. Cinco. Quedando este lote de terreno Rectificado y Estructurado con sus medidas y linderos actuales son las siguientes: Por el Frente: Veintidós metros cuarenta y cuatro centímetros y lindera con Avenida A- dos, Por Atrás Dieciocho metros veintiún centímetros y lindera con lote No Siete, Por el Costado Derecho Veintitrés metros setenta y cinco centímetros y lindera con Avenida A- Uno, y Costado Izquierdo: Doce metros con un centímetro lindera con lote No Cinco Teniendo una superficie total de Trescientos diecisiete metros cuadrados con cuarenta y nueve centímetros cuadrados

Lo Certifico.
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Administrador

Registro de :	COMPRA VENTA	**Naturaleza Acto:**	RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS
Número de Tomo:		**Folio Inicial:**	0
Número de Inscripción:	**1949**	**Folio Final:**	0
Número de Repertorio:	**3968**	**Periodo:**	2018
Fecha de Repertorio:	viernes, 15 de junio de 2018		

Registrador de la Propiedad

Factura: 002-002-000029922

20181308004P00727

0000051132

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308004P00727

ACTO O CONTRATO:	
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE JUNIO DEL 2018, (12:56)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PALADINES MACIAS JOSE MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310728264	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	RAMIREZ TENENPAGUAY GABRIELA JOHANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310644370	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

ESCRITURA PÚBLICA DE RECTIFICACIÓN DE LINDEROS CELEBRADA POR LOS CÓNYUGES SEÑOR JOSÉ MAURICIO PALADINES MACÍAS Y SEÑORA GABRIELA JOHANA RAMÍREZ TENENPAGUAY. CUANTÍA: INDETERMINADA. DOS COPIAS-.-. -.

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón de su mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día trece de Junio del año dos mil dieciocho, ante mí Abogado Felipe Ernesto Martínez Vera, Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparece a otorgar el presente instrumento, por sus propios y personales derechos y por los que tienen formado en la sociedad conyugal que poseen en virtud del matrimonio los cónyuges: señor JOSÉ MAURICIO PALADINES MACÍAS, de ocupación empleado privado y señora GABRIELA JOHANA RAMÍREZ TENENPAGUAY, de ocupación estudiante, domiciliados en la Urbanización Ciudad Azteca en la parroquia Tarqui del cantón Manta, cuyo número de teléfono es cero nueve seis nueve cero cinco cinco ocho tres nueve (0969055839). Los comparecientes indican que tienen la suficiente capacidad civil para contratar y obligarse según la ley. A quienes de conocer personalmente previo la presentación de su Cédula de ciudadanía, doy fe. Bien instruida de la naturaleza y efectos de la presente Escritura Pública de RECTIFICACION DE LINDEROS, que van a otorgar a la que intervienen de manera libre y voluntaria, los comparecientes me entregaron la minuta, la misma que copiada textualmente dice lo siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de instrumentos públicos a su cargo sírvase incorporar una escritura de RECTIFICACION DE LINDEROS, al tenor de las cláusulas que

Maribel

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

constan a continuación: CLÁUSULA PRIMERA: INTERVINIENTES.- Comparecen al otorgamiento de éste instrumento público, como única parte, los cónyuges: señor JOSÉ MAURICIO PALADINES MACÍAS, de ocupación empleado privado y señora GABRIELA JOHANA RAMÍREZ TENENPAGUAY, por sus propios y personales derechos, a quienes de hoy en adelante se les podrá denominar como "PROPIETARIOS RECTIFICANTES". CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declaran los cónyuges señor JOSÉ MAURICIO PALADINES MACÍAS y señora GABRIELA JOHANA RAMÍREZ TENENPAGUAY que son dueños y propietarios de un bien inmueble, que se encuentra ubicado en la Urbanización Ciudad Azteca de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número SEIS de la Manzana "R" comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas, POR EL FRENTE: veintidós metros cuarenta y cuatro centímetros y lindera con Avenida A-DOS; POR ATRAS: Dieciocho metros veintiún centímetros y lindera con lote número Siete; POR EL COSTADO DERECHO: Doce metros un centímetro y lindera con Lote número Cinco; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veintitrés metros setenta y cinco centímetros y lindera con avenida A- Uno. Teniendo una Superficie total de TRESCIENTOS DIECISIETE METROS CUADRADOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTÍMETROS CUADRADOS. Este predio fue adquirido por los cónyuges señor JOSÉ MAURICIO PALADINES MACÍAS y señora GABRIELA JOHANA RAMÍREZ TENENPAGUAY a la compañía Inmobiliaria y Constructora INCOTECA COMPAÑÍA LIMITADA, mediante compra venta realizada ante el Notario Público Cuarto Encargado del cantón Manta de ese entonces, Abogado Santiago Fierro Urresta, con número de Protocolo Dos mil ciento veinticuatro de fecha

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA

0000051134

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

dos de agosto del dos mil diecisiete, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el día veintitrés de Octubre del dos mil diecisiete con número de Inscripción Tres mil trescientos diecinueve y número de Repertorio Ocho mil cuatrocientos cincuenta y nueve. CLÁUSULA TERCERA: RECTIFICACIÓN DE LINDEROS.- De conformidad con la Autorización emitida por el Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, documento que se adjunta a ésta minuta para ser protocolizados, en los linderos que constan en la escritura Pública de Compra-venta debe cambiarse lo siguiente dice: Costado Derecho: doce metros con un centímetro lindera con Lote número Cinco y Costado Izquierdo: veintitrés metros setenta y cinco centímetros y lindera con avenida A- Uno, cuando en realidad debe decir lo siguiente: Costado Derecho: veintitrés metros setenta y cinco centímetros y lindera con avenida A- Uno y Costado Izquierdo: doce metros con un centímetro lindera con Lote número Cinco. Quedando este lote de terreno RECTIFICADO Y ESTRUCTURADO con sus medidas y linderos actuales son las siguientes: POR EL FRENTE: veintidós metros cuarenta y cuatro centímetros y lindera con Avenida A-DOS; POR ATRAS: Dieciocho metros veintiún centímetros y lindera con lote número Siete; POR EL COSTADO DERECHO: veintitrés metros setenta y cinco centímetros y lindera con avenida A- Uno; y, COSTADO IZQUIERDO: doce metros con un centímetro lindera con Lote número Cinco. Teniendo una Superficie total de TRESCIENTOS DIECISIETE METROS CUADRADOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTÍMETROS CUADRADOS. CUARTA: CUANTÍA.- Este contrato por su naturaleza es de cuantía indeterminada. QUINTA: DOCUMENTOS

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

QUE SE ADJUNTAN.- Se adjuntan a la presente Escritura Pública de Rectificación de medidas y linderos los siguientes documentos: Informe emitido por el Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, Solvencia Municipal, entre otros.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la perfecta validez de este instrumento.- (Firmado) Kenya Delgado Cantos. Matrícula número 13-2001-14. FORO DE ABOGADOS. Hasta aquí la minuta, que por voluntad de los comparecientes queda elevada a la categoría de Escritura Pública de RECTIFICACION DE LINDEROS, previa lectura que yo el Notario, les di en alta y clara voz de principio a fin, firmando conmigo el Notario Público, De lo cual doy fe.-.

JOSÉ MAURICIO PALADINES MACÍAS
C.C. # 131072826-4.

GABRIELA JOHANA RAMIREZ TENENPAGUAY
C.C. # 131064437-0.

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Ab. Felipe Martínez Ver
NOTARIO CUARTO
DEL CANTON MANTA

0326307

0000051135

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Nº 121223

ESPECIE VALORADA USD 1,25

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

PALADINES MACIAS JOSE MAURICIO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, **miércoles 06 junio 2018**

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral	Dirección	Porcentaje
3-34-18-06-000	URB.CIUDAD AZTECA - MZ- R LOTE 6	50,00%

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
CANCELADO
Fecha

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

PAGINA
EN
BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000051136

Ficha Registral-Bien Inmueble
48478

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18013311, certifico hasta el día de hoy 06/06/2018 11:57:01, la Ficha Registral Número 48478.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3341806000
Fecha de Apertura: lunes, 27 de octubre de 2014
Superficie del Bien:
Información Municipal:
Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : TARQUI
Dirección del Bien: UBICADO EN LA URBANIZACION CIUDAD AZTECA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un bien inmueble ubicado en la Urbanización CIUDAD AZTECA, de la Parroquia Tarqui y Cantón Manta, signado como lote número SEIS, de la Manzana R. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Veintidós metros cuarenta y cuatro centímetros y lindera con Avenida A- Dos, POR ATRÁS: Dieciocho metros veintiún centímetros y lindera con lote Número Siete, POR EL COSTADO DERECHO: Doce metros un centímetros y lindera con lote Número Cinco, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veintitrés metros setenta y cinco centímetros y lindera con Avenida A- Uno. Área total de: TRESCIENTOS DIECISIETE COMA CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS.
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	1022	18/abr/2002	9.084	9.096
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	2907	26/dic/2002	27.349	27 358
PLANOS	PLANOS	7	25/abr/2003	1	1
PLANOS	REDISEÑO DE MANZANA	43	20/nov/2013	462	512
COMPRA VENTA	RECTIFICATORIA	3318	23/oct/2017	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3319	23/oct/2017	87.355	87 374

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 18 de abril de 2002
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 06 de abril de 2002
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 1022
Número de Repertorio: 1813

Tomo:1
Folio Inicial:9.084
Folio Final:9.096

a.- Observaciones:

2 lotes de terrenos ubicados en las Inmediaciones de la Cuidadela Urbirrios de la Parroquia Tarqui del Cantòn Manta.. Y otro lote adquridio al Sr. Pedro Antonio Figueroa Villamar ubicado en la parroquia Tarqui del Canton Manta, Compraventa y Unificacion de Lotes. de la compra del 8 de Agosto de 1.988 el lote con una superficie total de cuarenta mil trescientos cuarenta y dos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

Fecha: 06 JUN 2018 HORA:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000047406	COMPAÑIA INMOBILIARIA CONSTRUCTORA INCOTECA CIA LTDA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR ACEPTANTE	1303775116	FIGUEROA VILLAMAR PEDRO ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR ACEPTANTE	1302692932	VILLAMAR MOREIRA MARIANA DE JESUS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR ACEPTANTE	8000000000001361	FIGUEROA PICO SAMUEL ZACARIAS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1338	08/ago/1988	3 947	3.950

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 26 de diciembre de 2002
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de diciembre de 2002
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 2907
Número de Repertorio: 5953

Tomo:1
Folio Inicial:27.349
Folio Final:27.358

a.- Observaciones:

Compraventa y Unificación.- dos cuerpos de terrenos ubicados en la Ciudadela Urbirrios de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, descritos así: PRIMER CUERPO: Por el frente, 150 metros y calle pública; Por atrás, 150 metros y terrenos del Sr. N. Bravo; Por el costado derecho, 100 metros y terrenos del Sr. Carlos Chinga Delgado; Por el costado izquierdo, 100 metros y terrenos del Sr. Pedro Figueroa Sup. 15.000m2. SEGUNDO CUERPO: Por el frente, 150 metros y calle pública; Por atrás, 150 metros y terrenos de N. Bravo; Por el costado derecho, 100 metros y terrenos de José Figueroa; Por el costado izquierdo, 100 metros y propiedad del Sr. Julio César Barzallo. Sup. 15.000m2. Mediante autorización de Unificación otorgada por la Dirección de Planeamiento Urbano, quedan unificados así: Por el frente 300 metros y calle pública; Por atrás 300 metros y propiedad de N. Bravo; Por el costado derecho noventa metros ochenta centímetros y propiedad de José Gregorio Figueroa; y, Por el costado izquierdo noventa y cuatro metros setenta y nueve centímetros y propiedad de Incoteca Cía. Ltda. (Antes de Pedro Figueroa), con un área de Veintiséis mil doscientos cuarenta y siete metros cuadrados, sesenta y siete decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Direccion Domicilio
COMPRADOR	8000000000000734	COMPAÑIA INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INCOTECA CIA. LTDA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR ACEPTANTE	8000000000004679	FIGUEROA VILLAMAR ULBIO ZACARIAS	SOLTERO(A)	MANTA	

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Registro de : PLANOS

[3 / 6] PLANOS

Inscrito el : viernes, 25 de abril de 2003
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de abril de 2003
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 7
Número de Repertorio: 1757

Tomo:1
Folio Inicial:1

Registro de la Propiedad de
Fecha: 06 JUN 2018 HORA

a.- Observaciones:

Inmuebles ubicadas en las Inmediaciones de la Ciudadela Urbirrios Parroquia Tarqui de la Cuidad de Manta.En la

que se forma la denominada Urbanizacion Azteca, y en la que entrega al Municipio de Manta, area social No. [illegible] con 1793,90 M2. Area social No. 2 con 2185,10 M2, Area social No. [illegible] 4,36 M2, Area social No. 4 con 2.548,77 M2, Area social No. 5 con 3.339,54 M2, Area social No. 6 con 1.893,16 M2, Lotes en Garantia Mz. I con 12 lotes, Mz. Q, con 12 lotes, Area 284,42 M2, Mz. R, con 10 lotes con un area de 2.777,52 M2, manzana S, con 18 lotes, con un area de 3400, 43 M2. Mz. T, con 13 lotes con un area de 2571,55 M2, Mz. U, con 13 lotes con un area de 2389,80 M2, manzana V, con 13 lotes con un area de 2545,30 M2. Mz. Z, con 23 lotes con un area de 4.619,99 M2. Con fecha Julio 01 del 2004 se encuentra Oficio Recibido, en la cual hace el Levantamiento de los 12 lotes de la Manzana I de la Urbanización Azteca mediante Oficio N.- 102-PSM-DJ-GMM, fechado Manta, Julio 01 del 2004. Con fecha 05 de Diciembre del 2012, se encuentra oficio Recibido, en la cual hace el Levantamiento de los (23 lotes) de la Manzana Z de la Urbanización "Azteca " mediante oficio n. 640, ALC-M-S-OGV. Fechado Manta 03 de Diciembre del 2012.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000047406	COMPAÑIA INMOBILIARIA CONSTRUCTORA INCOTECA CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA	
URBANIZACIÓN	800000000004868	URBANIZACION AZTECAS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2907	26/dic/2002	27.349	27.358
COMPRA VENTA	1022	18/abr/2002	9.084	9.096

Registro de : PLANOS

[4 / 6] PLANOS

Inscrito el : miércoles, 20 de noviembre de 2013 **Número de Inscripción:** 43 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 8125 Folio Inicial:462

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:512

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 de noviembre de 2013

Fecha Resolución:

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

a.- Observaciones:

REDISEÑO Y AMPLIACION DE LA URBANIZACION CIUDAD AZTECA.Rediseño propuesto reestructurar las manzanas R,T,U,V,AC Y X. asi como tambien el lote N. 22 de la manzana P el Lote 9 de la manzana O y el lote 16 de la manzana W, adicionalmente se encuentra el detalle del area verde N. 9 a protocolizarse a favor de la GAD-Manta donde se ubicado una superficie total de 821,82m2 cuando realmente es de 2549,12m2. LOS LOTES DEJADOS EN GARANTIAS POR FIEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BASICAS SON LOS SIGUIENTES:MANZANA Q; lotes 1,2,3,4,5,6,7,8,10,11,12,13,14 y 15 con un area de 3.145,49m2Con fecha 15 de Agosto del 2.016 se recibio un oficio enviado por el Municipio de Manta en el que acuerdan la restructuracion parcelaria de la manzana R del lote numero 6, mediante oficio N° 836.SM-E-PGL fechado Manta 22 de Julio del 2.016. MANZANA S: Lotes N° 1,2,3,4 y 5 con un area de 1.211,11m2MANZANA Q-1: Lotes N° 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13 y 14 con un area de 2.689,20m2MANZANA Q-2 Lotes N° 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15 y 16 de la manzana 2.862,88m2MANZANA U' Lotes N° 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11 y 12 con un area de 3.246,88m2 MANZANA X Lotes N° 1,2,3,4,5,6,7,8 y 9 con un area 1.959,05m2 MANZANA WA Lotes N° 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14 y 15 con un area de 3.292,17m2MANANA U Lotes N° 6,7,8,9,12,13,14,15.Con fecha 14 de Agosto de 2014, se encuentra oficio recibido en donde se procede a liberar las garantias de acuerdo a lo que establece la Ordenanza de Urbanismo, siendo los lotes a liberar; Manzana "U" Lote No. 8, con área de 218.69m2. y Lote 9, con un área 191.74m2.Con fecha 28 de Agosto del 2.015, se recibio un oficio enviado por el Gobierno Autonomo Descentralizado del canton Manta en el que solicita la liberacion de los siguientes lotes que se encuentran en garantia de la manzana U los lotes 6,7,12,13,14,15, y de la manzana W A, los lotes 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14 y 15 dando un total de 21 lotes mediante oficio N° 271-ALC-M-JZC fechado Manta 14 de Agosto del 2.015Con fecha 09 de Noviembre de 2015, se recibio oficio enviado por el Ilustre Municipio de Manta, mediante Oficio No. 1839-MGIV-DOPM, de fecha 20 de Octubre de 2015, los promotores de la Urbanizacion Ciudad Azteca han solicitado la [illegible]

Fecha: 06 JUN 2018 HORA:

siguientes lotes: X: 1-2-3-4-5-6-7-8-9U': 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12.S: 1-2-3-4-5Q: 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15Q1: 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14Q2:1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	8000000000001325	COMPAÑIA INCOTECA CIA LTDA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	7	25/abr/2003	1	1

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 23 de octubre de 2017
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 de septiembre de 2017
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 3318
Número de Repertorio: 8458
Tomo:
Folio Inicial:1
Folio Final:1

a.- Observaciones:

Rectificatoria: De conformidad a la Resolución Administrativa No. 001-ALC-M- JOZC-206, la Compañía Inmobiliaria y Constructora Incoteca Cia.Ltda, legalmente representada por la Sra. Josefa Amelia Murillo Loor, rectifica los linderos y medidas del lote de terreno No. 6 de la mz. R Urbanización Ciudad Azteca, parroquia Tarqui del Cantón Manta., quedando definidas las siguientes medidas y linderos:Por el Frente: 22.44 m lindera con Avenida 2, Atrás: 18.21 m lindera con lote 7 de la mz. "R " Costado Izquierdo: 12,01m lindera con lote 5 de la Mz. "R " y Costado Derecho: 23.75m lindera Avenida A-1 Área total de 317,49M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
RECTIFICANTE	8000000000000734	COMPAÑIA INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INCOTECA CIA LTDA		MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 23 de octubre de 2017
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de agosto de 2017
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 3319
Número de Repertorio: 8459
Tomo:
Folio Inicial:87.355
Folio Final:87.374

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un bien inmueble ubicado en la Urbanización CIUDAD AZTECA, de la Parroquia Tarqui y Cantón Manta, signado como lote numero SEIS, de la Manzana R. Área total de: TRESCIENTOS DIECISIETE COMA CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1310728264	PALADINES MACIAS JOSE MAURICIO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1310644370	RAMIREZ TENENPAGUAY GABRIELA JOHANA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000000734	COMPAÑIA INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INCOTECA CIA. LTDA		MANTA	

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

2.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS		20/nov/2013	462	512

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
PLANOS	2
<<Total Inscripciones>>	**6**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:57:01 del miércoles, 06 de junio de 2018

A peticion de: GUEVARA MACIAS LUIS HONORIO

Elaborado por :MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

1306998822

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

ESPACIO EN BLANCO

Empresa Pública Municip... Registro de la Propiedad de ...

Fech. 06 JUN 2018 HORA

ESPACIO EN BLANCO

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

PAGINA
EN
BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO

0000051139

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

AUTORIZACION

Nº

N°. 293

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del GAD Municipal de Manta, autoriza a **JOSE MAURICIO PALADINES MACIAS** (c.c. 131072826-4) y **GABRIELA JOHANA RAMIREZ TENENPAGUAY** (c.c. 131064437-0) para que celebren ESCRITURA RECTIFICACION LINDEROS DERECHO E IZQUIERDO, en el terreno de su propiedad descrito en la Escritura de Compraventa, celebrada en la Notaria Cuarta de Manta el 2 de agosto de 2017 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 23 de octubre de 2017 con ficha registral 48478, la presente autorización se sustenta en la aprobación de la Restructuración Parcelaria del 22 de julio de 2016, lote # 6 de la manzana R con código catastral 3-34-18-06-000 ubicado en las avenidas A1 y A2 de la urbanización Ciudad Azteca de la parroquia Tarqui del cantón Manta, de acuerdo a la siguiente descripción:

Dice: Costado derecho: 12,01m.- lindera con lote # 5
Costado izquierdo: 23,75m.- lindera con avenida A-1
Debe decir: Costado derecho: **23,75m.** - lindera con **avenida A-1**
Costado izquierdo: **12,01m.** - lindera con **lote # 5**

Manta, 5 de Junio de 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

PAGINA
EN
BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO

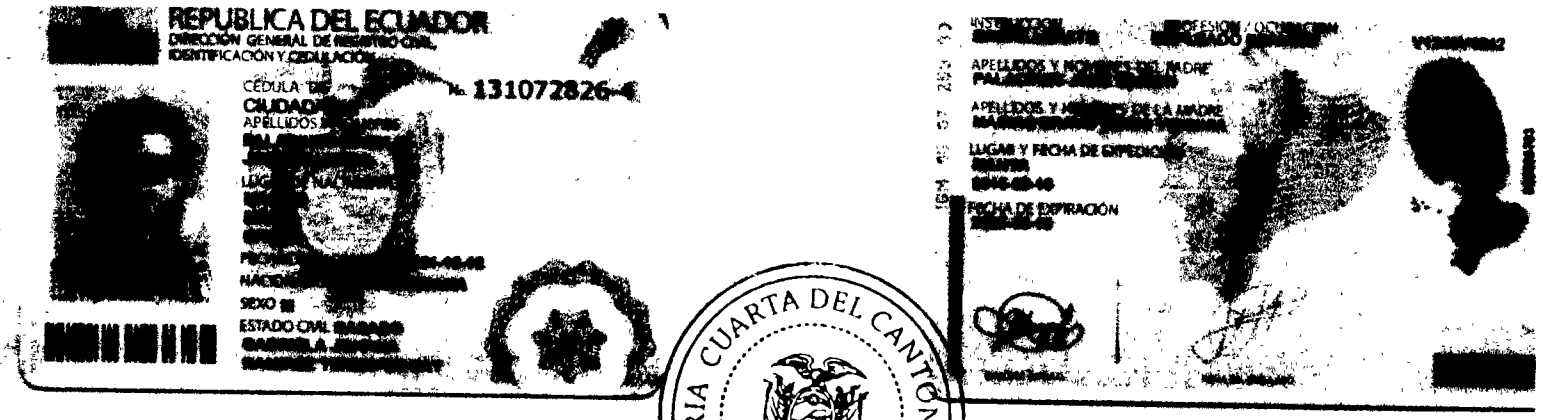
REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 131072826-4
APELLIDOS Y NOMBRES DEL MADRE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
FECHA DE EXPIRACIÓN
SEXO M
ESTADO CIVIL

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

0000051140

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE

053
JUNTA No

053 - 315
NÚMERO

1310726264
CÉDULA

PALADINES MACIAS JOSE MAURICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

MANTA
CANTÓN

ZONA 1

TARQUI
PARROQUIA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310728264

Nombres del ciudadano: PALADINES MACIAS JOSE MAURICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 16 DE OCTUBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RAMIREZ TENENPAGUAY GABRIELA JOHANA

Fecha de Matrimonio: 12 DE ABRIL DE 2002

Nombres del padre: PALADINES JOSE RAMON

Nombres de la madre: MACIAS BRAVO DORIS VIRGINIA

Fecha de expedición: 19 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 13 DE JUNIO DE 2018
Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 185-129-13668

185-129-13668

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

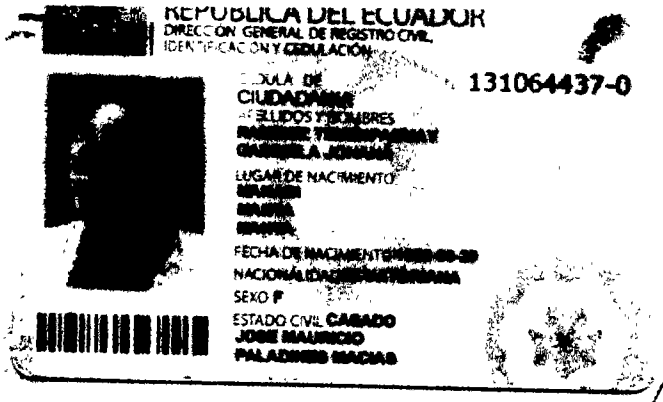
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

131064437-0

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES

LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DE NACIMIENTO

NACIONALIDAD

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO
JOSE MAURICIO
PALADINES MACIAS

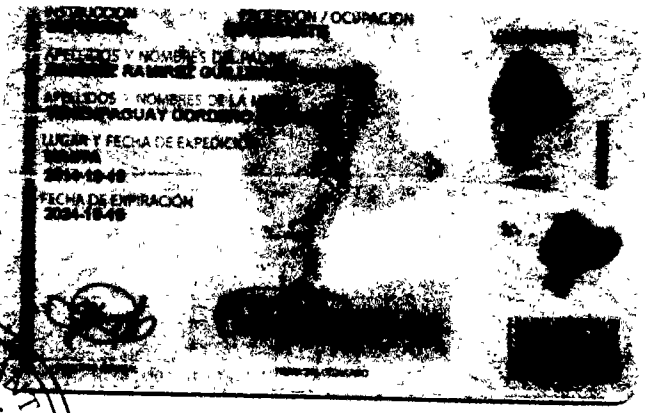
PROFESIÓN / OCUPACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-10

0000051141

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
CNE

065
JUNTA No

065 - 296
NÚMERO

1310644370
CÉDULA

RAMIREZ TENENPAGUAY GABRIELA JOHANA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

MANTA
CANTÓN

ZONA 1

MANTA
PARROQUIA

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310644370

Nombres del ciudadano: RAMIREZ TENENPAGUAY GABRIELA JOHANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE SEPTIEMBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PALADINES MACIAS JOSE MAURICIO

Fecha de Matrimonio: 12 DE ABRIL DE 2002

Nombres del padre: RAMIREZ RAMIREZ GUILLERMO ALONSO

Nombres de la madre: TENENPAGUAY CORDERO GLORIA M

Fecha de expedición: 15 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 13 DE JUNIO DE 2018
Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 184-129-13536

184-129-13536

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

2018-13-08-04-P00727

0000051142

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Se otorgó ante mí en fe de ello confiero ésta SEGUNDA COPIA, que signo, sello y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www.registropmanta.gob.ec

0000051143

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción: 1949

Número de Repertorio: 3968

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Quince de Junio de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1949 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310644370	RAMIREZ TENENPAGUAY GABRIELA JOHANA	PROPIETARIO RECTIFICANTE
1310728264	PALADINES MACIAS JOSE MAURICIO	PROPIETARIOS RECTIFICANTES

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3341806000	48478	RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS

Libro : COMPRA VENTA

Acto : RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS

Fecha : 15-jun./2018

Usuario: yoyi_cevallos

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 15 de junio de 2018